



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 21 de diciembre de 2018

Res. CD -ECO N° 478/18

Expte. N° 6658/07

VISTO:

Las presentes actuaciones, en particular la Res. DECECO N° 1218/18 emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo oportunamente, por la cual se finaliza las funciones de la Cra. Miriam Isabel Matulovich en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedición semiexclusiva de la asignatura Matemática II con extensión de funciones a Matemática III, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho Acto Administrativo fue emitido en virtud de haber sido designada la Prof. Matulovich en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática II con extensión a Matemática III, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, conforme Res. CS N° 425/18.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Extraordinaria N° 06/18 de fecha 20.12.18.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

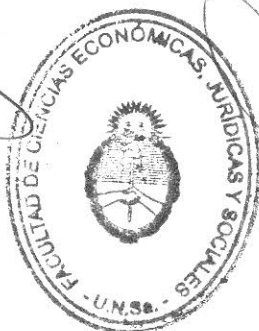
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.-Ratificar Res. DECECO N° 1218/18 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados. Publíquese, regístrese y archívese.

Aig

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.